



MPF | MINISTERIO
PÚBLICO FISCAL

Documento digital firmado electrónicamente Dictamen CEO 1/2025



JUAN IGNACIO AMIR VITALI GARCÍA CAMPOS
SECRETARIO DE FISCALIA
jvitali@fiscalias.gob.ar
Ministerio Público Fiscal de la C.A.B.A.
15/01/2025 10:30:34



**Ministerio Público Fiscal de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires
Fiscalía General Adjunta de Gestión
Comisión Evaluadora de Ofertas**

DICTAMEN DE LA COMISIÓN EVALUADORA DE OFERTAS N° 1/2025

En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los 15 días del mes de enero de 2025, siendo las 10:30 horas, se reúnen los integrantes de la Comisión Evaluadora de Ofertas para analizar las ofertas presentadas en el llamado a Licitación Pública N° 31/2024 que tramita por la Actuación Interna N° 30-00099543 mediante el sistema Ombú (perteneciente al Ministerio Público Fiscal de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires), cuyo objeto es lograr la contratación del licenciamiento y soporte para routers CISCO ISR4431-K9, equipos afectados a proveer servicio sobre la solución del contact center de este Ministerio Público Fiscal de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (Oficina Central Receptora de Denuncias 0800), con las características y demás condiciones descriptas en los Pliegos de Bases y Condiciones Particulares, de Especificaciones Técnicas y demás anexos.

El llamado se aprobó mediante Disposición OAF N° 107/2024 de la Oficina de Administración Financiera del Ministerio Público Fiscal de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, que fuera oportunamente publicada en el Boletín Oficial (Documento Electrónico Ombú N° 24) y en la Página Web del Ministerio Público Fiscal, ambos de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (Documento Electrónico Ombú N° 24).

El presupuesto oficial estimado para la presente contratación es de dólares estadounidenses treinta y nueve mil trescientos setenta y cinco con 82/100 (USD39.375,82) IVA incluido. Es por ello que el Departamento de Presupuesto, mediante Nota DP N° 111/2025 (Documento Electrónico Ombú N° 26), informó la existencia de partidas presupuestarias para afrontar la contratación de marras por un total de pesos cuarenta y un millones quinientos sesenta y un mil cinco setenta y ocho con 01/100 (\$41.561.178,01) para el presente Ejercicio, tomando en cuenta la cotización del tipo de cambio vendedor del dólar estadounidense informada por el Banco Nación Argentina al día 7 de enero de 2025.

La apertura de ofertas se llevó a cabo el día 8 de enero de 2025 (Documento Electrónico Ombú N° 25), recibándose una (1) oferta correspondiente a la empresa **OCP TECH S.A. (CUIT 30-70714639-3)** por la suma total de dólares estadounidenses treinta y cinco mil seiscientos noventa y cinco con 00/100 (USD 35.695,00).

a) Informe Técnico

Se giró la Actuación Interna al Departamento de Infraestructura de Redes y Servicios Informáticos del Ministerio Público Fiscal de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en su calidad de área técnica en esta contratación, para que emita el informe de su competencia.

En tal sentido, mediante Informe DIRSI N° 2/2025 (Documento Electrónico Ombú N° 32), la citada dependencia indicó que la oferta presentada por la firma **OCP TECH S.A.** cumple con los requerimientos técnicos definidos para los Renglones Nros. 1 y 2 del presente procedimiento.

b) Examen de aspectos formales:

OCP TECH S.A. (CUIT 30-70714639-3)

- a) Formulario de cotización original – Propuesta Económica. - CUMPLE
- b) Documentación que acredite el carácter del firmante -Facultad suficiente del firmante. - CUMPLE
- c) Manifestación con carácter de declaración jurada, de corresponder si el oferente tiene deudas y/o créditos con la AFIP y/o la AGIP enumerando las mismas, indicando si posee Plan de Facilidades y/o el estado de los mismos – CUMPLE.
- d) Garantía de Mantenimiento de Oferta - CUMPLE
- e) Inscripción en el Registro de Proveedores - CUMPLE
- f) Deudores alimentarios morosos – CUMPLE
- g) Plazo de mantenimiento de la propuesta económica – CUMPLE
- h) Especificaciones técnicas – CUMPLE



**Ministerio Público Fiscal de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires
Fiscalía General Adjunta de Gestión
Comisión Evaluadora de Ofertas**

- i) Nota en carácter de declaración jurada dando constancia que el oferente deberá ser Partner Oficial de CISCO para la Argentina, lo cual deberá acreditarlo de forma fehaciente – CUMPLE

c) Evaluación de las ofertas:

Renglón N° 1: Contratación del licenciamiento Security PAK de carácter perpetuo para un (1) router Cisco ISR4431-K9 del Ministerio Público Fiscal, Nro/s. de Serie: FJC2051D09L

Orden de mérito	Empresa	Total cotizado
1	OCP TECH S.A. (CUIT 30-70714639-3)	U\$S 10.285,00

Renglón N° 2: Contratación del servicio de soporte en modalidad SNTC (Cisco Smart Net Total Care) 8x5 NBD (Next Business Day) para dos (2) routers Cisco ISR4431-K9 del Ministerio Público Fiscal, Nro/s. de Serie: FJC2051D09L y FJC2051D07V

Orden de mérito	Empresa	Total cotizado
1	OCP TECH S.A. (CUIT 30-70714639-3)	U\$S 25.410,00

d) Recomendación sobre la resolución a adoptar para concluir el procedimiento.

En conclusión, esta Comisión recomienda:

1°.- Preadjudicar a la empresa **OCP TECH S.A. (CUIT 30-70714639-3)** la Licitación Pública N° 31/2024 cuyo objeto es lograr la contratación del licenciamiento y soporte para routers CISCO ISR4431-K9, equipos afectados a proveer servicio sobre la solución del contact center de este Ministerio Publico Fiscal de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (Oficina Central Receptora de Denuncias 0800), con las características y demás condiciones descriptas en los Pliegos de Bases y Condiciones Particulares, de Especificaciones Técnicas y demás anexos, por la suma de dólares estadounidenses treinta y cinco mil seiscientos noventa y cinco con 00/100.- (U\$S 35.695,00).

e) Observaciones

Se deja constancia que, en virtud de las medidas adoptadas a través de la Resolución FG N° 77/2021, el presente dictamen es suscripto de forma digital por el Coordinador de la Comisión Evaluadora de Ofertas con la conformidad expresa de los miembros restantes que se detallan a continuación.

Federico Compeano

María Florencia Borrelli

Juan Ignacio Vitali

DICTAMEN CEO N° 1/2025